

Misión
¿Qué Hacemos?

La misión de Talleres Ordiales se centra en dotar las infraestructuras de los sistemas tecnológicos más avanzados con el objetivo de contribuir a una mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales y a una mayor calidad de vida para la sociedad de hoy y de mañana.

Visión
¿Qué queremos ser?

La sostenibilidad es el pilar sobre el que deben apoyarse nuestros modelos económicos e industriales con el objetivo de garantizar un mundo más limpio y confortable para las generaciones venideras, y la responsabilidad empresarial, el reto permanente para que este desarrollo sea equilibrado con las personas y el entorno.

Además, queremos ser referencia, por una alta calidad y seguridad, en el mantenimiento de instalaciones.

Valores de TALLERES ORDIALES HERRERO S.L.
¿De qué manera?

- * Adaptación a las expectativas y necesidades de nuestros clientes y otros grupos de interés.
- * Compromiso con la mejora continua en todos los procesos de la empresa.
- * Transparencia y colaboración con subcontratistas, proveedores, clientes y entorno social.
- * Análisis y gestión de la formación, motivación y preparación requerida por nuestro personal para garantizar las competencias necesarias de cada puesto, en el tiempo y forma adecuado.
- * Implantación del marco de referencia adecuado para establecer y revisar los objetivos de la empresa, asegurando que la política se documenta, implementa, mantiene y se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella.
- * Eficacia en la gestión por procesos y mejora continua del sistema de gestión. Formación en materia de seguridad laboral, disponibilidad de EPI's, condiciones óptimas de trabajo y equipos de trabajo y herramientas seguras.
- * Respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación, de los daños personales y del deterioro de la salud de todas las partes interesadas.
- * Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, de seguridad y salud, los establecidos por nuestros clientes y los que la propia organización suscriba.
- * Velar por la seguridad de todos los empleados trabajando activamente en la prevención de accidentes, y transmitir nuestra preocupación a las empresas que trabajan a nuestro nombre.
- * Prevención de los daños y del deterioro de la salud de todas las partes interesadas.

Fecha Política : 01/08/2024

Aprobado por :

Francisco Ordiales

